**A la atención de la Excma. Sra. CONSEJERA DE EDUCACIÓN**.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Aragón.

Parque Empresarial Dinamiza (Recinto Expo)

Avda. Ranillas 5D

50.018 Zaragoza.

D. / Dña. ........................................, director/a del ………………………………., centro con el código……………………… expone y solicita:

EXPONE: que tras la publicación, 26/10/201, en “educaragon” del catálogo para el curso 2017/18 de los centros y puestos de especial dificultad no aparece en el listado el centro del que soy Director/a, ni en su conjunto ni puestos concretos del mismo, a pesar de cumplir con los requisitos suficientes para ser considerado centro con todos sus puestos de especial dificultad, conforme establece la Orden ECD/1435/2017, de 12 de septiembre, por la que se establecen los criterios para determinar los puestos y centros públicos docentes no universitarios susceptibles de ser catalogados como de especial dificultad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Concretamente el centro reúne los siguientes criterios entre los recogidos en el artículo 2 de la citada orden: RELACIONAR LOS CRITERIOS.

**SOLICITA: el reconocimiento de todos los puestos del centro como de especial dificultad** conforme a los argumentos dados en el “expone”, y que tenga efectos retroactivos desde el inicio de curso, procediendo la administración educativa aragonesa a subsanar que el centro no aparezca en el catálogo hecho público el 26 de octubre.

Para cualquier comunicación o requerimiento ruego lo hagan a la dirección del centro sito en

……………………………………………………, o al teléfono…………………, o al mail ……………………

…………….. a …. de noviembre de 2017.

Atentamente,

Fdo.: …………………………………….

Director/a del centro ………………….